ACTA DE APERTURA DE SOBRES

MODALIDAD: CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/2022
"ADQUISICIÓN DE ACTIVO INTANGIBLE DE GESTIÓN MUNICIPAL"
ID N° 408.147

En la Ciudad de Salto del Guairá, Departamento de Canindeyú, a los veinte y un días del mes de marzo del año dos mil veinte y dos en la oficina de la UOC de la Municipalidad de Salto del Guaira, ubicado en la Av. Paraguay e/ Yacaré Valija y 11 de Setiembre, siendo las 08:00 hs., se reúnen: el Sr. Adán Paniagua González, Encargado de la UOC, el Abg. Javier Mendieta, Aux. de la UOC, para la apertura de sobres de ofertas prevista en el marco de **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/2022, "ADQUISICIÓN DE ACTIVO INTANGIBLE DE GESTIÓN MUNICIPAL"**, para el Ejercicio Fiscal 2022 con **ID N° 408.147** y de Conformidad al Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 55 y siguientes Del Decreto Reglamentario 2.992/2019, así también de acuerdo a los términos establecidos en la carta de invitación y sus anexos.

NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON PRESENTADAS:

1. **OFERENTE: "INFODES", CON RUC Nº 803575-0, PROPIETARIO FRANCISCO SERVÍN SAMANIEGO, CON C.I.N° 803.575, con correo electrónico: fransu03@hotmail.com**

NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON DESECHADAS PRESENTACIÓN TARDÍA:
Ninguna

LOS PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS: **Presenta /No presenta**

Formulario de oferta: **Gs. 250.000.000 (Guaraníes, Doscientos cincuenta millones) ***	**PRESENTA**

VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS

Se deja constancia que de conformidad a lo que dispone la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, de conformidad a los establecidas en el art. 24 y el a.t.57 del decreto 2992/19, se ha procedido a la verificación cuantitativa de documentaciones sustanciales donde se ha detectado que la empresa ha presentado la totalidad de las mismas conforme lo indica la carta de invitación.

Documento Sustancial (*)	"INFODES"
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Gs. 250.000.000 Folios Nº 01 al 03 **PRESENTA**
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	Gs. 12.500.000 Folio Nº 04 **PRESENTA**
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	Folio Nº 036 **PRESENTA**
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	**NO PRESENTA**
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	**PRESENTA**
6. Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	Folio Nº 017 **PRESENTA**
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	**PRESENTA**
8. Documentos legales	
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	Folio Nº 008 **PRESENTA**
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	Folio Nº 014 **PRESENTA**

Adan Paniagua González
Adan Avilio Paniagua González
ENCARGADO U.O.C

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Abog. Javier Mendieta
Auxiliar U.O.C.

c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	**NO APLICA**

Asimismo, se aclara a los participantes que la verificación exhaustiva de los citados documentos y la determinación del cumplimiento o no los demás requisitos de evaluación previstos por las bases de la licitación serán efectuados por el Comité de Evaluación que se conformará para el efecto.

LA EXISTENCIA O FALTA DE UNA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Garantía de Mantenimiento De Oferta debidamente extendida: **Gs. 12.500.000 (Guaraníes, Doce millones quinientos mil) ***	Folio Nº 004 **PRESENTA**

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DEL FORMULARIOS DE OFERTAS FIRMADO

La **firma "INFODES"** ha presentado la mencionada documentación debidamente firmado.

CONSTANCIA DE LAS OMISIONES DETECTADAS EN LA VERIFICACIÓN CUANTITATIVA:

Ninguna

OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES:

No se realizaron observaciones de parte del oferente.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las Ocho horas cuarenta y cinco minutos.

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ UNID. OPER. DE CONTRATACIÓN

Adan Avilio Paniagua González
ENCARGADO U.O.C

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Abog. Javier Mendieta
Auxiliar U.O.C